

NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No 1 NORMA GENERAL DE REVELACIONES

La Compañía THEOTOKOS TRAINING & CONSULTING S.A. con el No de RUC 0992976330001 y domicilio principal en la Provincia de Guayas del Cantón Guayaquil parroquia Ximena, Ciudadela Las Tejas Manzana Nueve Villa Catorce Referencia a trescientos metros del Colegio Liceo Gran Colombiano. Que consta en la escritura otorgada ante Notaria Décimo Sexta del cantón Guayaquil, Abg. Cecilia Calderón Jácome, Notaria el 01 de Junio del 2016 la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Junio del 2016. Su vigencia es hasta el 14 de Junio del 2066. Su objeto social es Asesoría y Consultoría Empresarial y Técnica y la representación legal expedido por el Registrador Mercantil.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 del 2016

NOTA No. 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

SISTEMA CONTABLE La contabilidad y los Estados Financieros de la compañía THEOTOKOS TRAINING & CONSULTING S. A., se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad general aceptada, disposiciones de la superintendencia de Sociedad y normas Legales Expresas en el Ecuador, Decretos y sus modificatorios y además de otras normas complementarias, algunas de la cuales se resumen a continuación.

UNIDAD MONETARIA De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balances y Estados de Resultados es el Dólar adoptada por la República del Ecuador.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016, los saldos de efectivo en caja y bancos conformaban de la siguiente manera:

- (1) Es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos Operativos.
- (2) Corresponde a la cuenta de Reposición, cuyo objetivo es utilizar los fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la Administración.

4. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por pagar se forman de la siguiente manera:

5. GASTOS DE PERSONAL

Para el año 2016, corresponden a los pagos efectuados al personal de administración que laboran bajo relación de dependencia.

6. GASTOS DE OPERACIÓN:

Al 31 de diciembre del 2016, los gastos de operación se forman de la siguiente manera:

7. SUPERAVIT ACUMULADO:

Al 31 de diciembre del 2016, superávit acumulado corresponde al resultado neto de cada ejercicio económico y que se realiza en las actividades de la Administración.

8. PROVISION PARA EL IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para el impuesto a la Renta corresponde para el año gravable respectivo, al mayor valor determinado resultante de los cálculos efectuados por el método de la renta líquida y de la renta presuntiva.

9. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

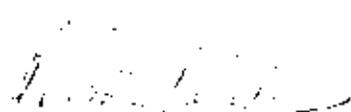
No se tienen conocimiento de hechos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

10. COMPAÑÍA SIN OPERACIÓN

Durante el año 2016 la compañía no tuvo operaciones de ninguna índole.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están extendidas en varias hojas, (incluidos: Estados de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Firmadas por el Gerente General y Contador General.


WENDY VERÓNICA MURILLO BALLADARES
GERENTE GENERAL


C.P.A. ALBERTO DE JESUS JARA AMAIQUEMA
CONTADOR GENERAL
REG. NAC. 18022